

¿DEBO YO COMPLETAR LA FAFSA O WASFA?

¿SOY CIUDADANO DE LOS ESTADOS UNIDOS O EXTRANJERO CON DERECHO A PARTICIPAR?

SI

⋮

12

¿Tengo al menos un padre que sea ciudadano de los Estados Unidos o extranjero con derecho a participar?

⋮

NO

⋮

Completa la FAFSA

⋮

SI

⋮

Completa la FAFSA

$E=mc^2$

Nota: Si el PADRE/MADRE del estudiante no tiene documentados, haga lo siguiente:

1. Utilizar ceros para el número de Seguro Social del padre
2. Presione el botón "submit" (enviar) dos veces (la primera vez fallará, pero intente de nuevo)
3. El padre no podrá firmar electrónicamente, por lo tanto, haga clic en "print signature page" ("imprimir página de firma") para firmar en papel y enviarlo por correo al Departamento de Educación



NO

⋮



Completa la WASFA

OTRAS NOTAS



Elegibilidad para WASFA

1. Vivió en WA durante 36 meses (3 años) antes de la graduación de HS/GED o tiene el estado de DACA expirado o no vencido y vivió en WA durante al menos 1 año
2. Obtuvo el diploma de la escuela secundaria o el GED en Washington
3. Firme un affidavit (promesa escrita)

Recurso: <http://readyssetgrad.org/residency-citizenship>

Definición de un ciudadano extranjero con derecho a participar

Tarjeta de residente permanente de Estados Unidos (Green Card) O Residente permanente condicional (I-551C), I-94 con designación "Refugiado," "asilo otorgado," "admitido a prueba," "visado humanitario," "inmigrante cubano o haitiano" O ciudadano de la República de Palaos, Islas Marshall o Estados Federados de Micronesia

Recurso: <https://fafsa.ed.gov/help/fotw15a.htm>

Los estudiantes con un padre que es un residente permanente de EE.UU. (titular de la Tarjeta de Residencia) y no un ciudadano del país utilizarán el número de registro de extranjero (Alien Registration Number, ARN) del padre en lugar del número del Seguro Social, pero no podrán obtener una identificación de la oficina de Ayuda Federal para Estudiantes (Federal Student Aid, FSA) para firmarlo electrónicamente. También imprimirán la página de firma.